

**Universidad de Córdoba**

Centro: Departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media. Referencia: PFECS96-0032. Responsable español: Rodríguez Neila, Juan Francisco. Responsable francés: Le Roux, Patrick. Subvención: 400.000 pesetas.

Subvención total: 400.000 pesetas.

**Universidad de Huelva**

Centro: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Referencia: PFECS96-0030. Responsable español: Pérez-Embid Wamba, Javier. Responsable francés: Henri, Patrick. Subvención: 300.000 pesetas.

Subvención total: 300.000 pesetas.

**Universidad de Murcia**

Centro: Facultad de Psicología. Referencia: PFECS96-0019. Responsable español: Rodríguez González, Ángel. Responsable francés: Cacouault, Mar-laine. Subvención: 200.000 pesetas.

Subvención total: 200.000 pesetas.

**Universidad de Santiago de Compostela**

Centro: Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Referencia: PFECS96-0024. Responsable español: Rey Castelao, Ofelti. Responsable francés: Fauve-Chamoux, Antoinette. Subvención: 350.000 pesetas.

Subvención total: 350.000 pesetas.

**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

Centro: Departamento de Historia Contemporánea. Referencia: PFECS96-0029. Responsable español: Alted Vigil, Alicia. Responsable francés: Bachoud, Andree. Subvención: 450.000 pesetas.

Subvención total: 450.000 pesetas.

**Universidad Pompeu Fabra**

Centro: Departamento de Economía. Referencia: PFECS96-0025. Responsable español: Freixas Dargallo, Javier. Responsable francés: Rochet, Jean Charles. Subvención: 400.000 pesetas.

Subvención total: 400.000 pesetas.

Total subvenciones: 3.975.000 pesetas.

**ANEXO II****Universidad de Barcelona**

Centro: Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial. Referencia: PFECS96-0028. Responsable español: Bastida Vila, Benjamín. Responsable francés: Richet, Javier.

Centro: Departamento de Filología Románica. Referencia: PFECS96-0022. Responsable español: Borot Valleix, Marie-France. Responsable francés: Rey-Flaud, Henri.

**Universidad de La Laguna**

Centro: Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional. Referencia: PFECS96-0016. Responsable español: Domínguez Martínez, Alberto. Responsable francés: Segui, Juan.

**Universidad de Zaragoza**

Centro: Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Referencia: PFECS96-0017. Responsable español: Domínguez Arranz, Almudena. Responsable francés: Gran-Aymerich, Jean.

**ANEXO III****Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

Centro: Instituto de Economía y Geografía (IEG). Referencia: PFECS96-0015. Responsable español: Cebrián de Miguel, Juan Antonio.

**Universidad de Barcelona**

Centro: Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Referencia: PFECS96-0027. Responsable español: Padro Parcerisa, José.

**Universidad de las Islas Baleares**

Centro: Departamento de Psicología. Referencia: PFECS96-0018. Responsable español: Pich i Solé, Jordi.

**Universidad de Sevilla**

Centro: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Referencia: PFECS96-0033. Responsable español: Díaz del Olmo, Fernando.

**28003** RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se autorizan prolongaciones de estancias de profesores extranjeros en régimen de sabático en centros de investigación españoles en el marco del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 15 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), se convocaba la presentación de solicitudes de subvención para al perfeccionamiento y movilidad temporal de personal investigador y otras acciones del programa sectorial de promoción del conocimiento. Por Resoluciones de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de 13 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1996); de 31 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y 21 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se concedían subvenciones para la estancia de profesores en régimen de sabático en centros de investigación españoles.

Al amparo del punto 4.2 del anexo I de la mencionada Resolución de convocatoria, se han recibido escritos de solicitud de prolongación de estancias correspondientes a los investigadores relacionados en el anexo I adjunto.

Consideradas las causas alegadas y a propuesta de la Subdirección General de Formación y Promoción del Conocimiento he acordado:

La concesión de las subvenciones relacionadas en el anexo I a los organismos que se señalan destinadas a la financiación de la prolongación de estancias en régimen sabático.

El gasto será imputado al crédito 18.08.782 del Programa 541A de los Presupuestos Generales del Estado, desglosado en los ejercicios presupuestarios siguientes:

	Pesetas
Anualidad 1996 .....	4.280.000
Anualidad 1997 .....	8.680.000
Total .....	12.960.000

El pago efectivo de las subvenciones para el ejercicio de 1997 queda supeditado a la aprobación de los correspondientes créditos en los Presupuestos Generales del Estado.

Los perceptores de la subvención habrán de justificarlas en el plazo de tres meses. A partir del ingreso los sujetos a fiscalización del Tribunal de Cuentas mediante certificación de incorporación a su contabilidad presupuestaria de los fondos percibidos, y los no sujetos mediante remisión de facturas en ese mismo plazo, pero a contar desde la finalización de la actividad subvencionada.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa.

Madrid, 21 de noviembre de 1996.—El Director general, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación y Promoción del Conocimiento.

## ANEXO I

## Consejo Superior de Investigaciones Científicas

## Instituto de Estructura de la Materia (IEM)

Referencia: SAB95-0331P. Invitado: Vivier-Bunge, Annik. Receptor: Smeyers Guillemín, Yves Gabriel. Resolución concesión: 13 de diciembre de 1995. Fecha de inicio: 1 de octubre de 1996. Fecha final: 31 de marzo de 1997. Número de meses: Seis. Dotación mensual: 300.000 pesetas. 1996: 900.000 pesetas. 1997: 900.000 pesetas. Subvención: 1.800.000 pesetas.

## Instituto de Microelectrónica de Barcelona (IMB)

Referencia: SAB95-0269P. Invitado: Bratov, Andrey. Receptor: Domínguez Horna, Carlos. Resolución concesión: 31 de julio de 1995. Fecha de inicio: 1 de septiembre de 1996. Fecha final: 31 de agosto de 1997. Número de meses: Doce. Dotación mensual: 300.000 pesetas. 1996: 1.200.000 pesetas. 1997: 2.400.000 pesetas. Subvención: 3.600.000 pesetas.

Total Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1996: 2.100.000 pesetas. Total 1997: 3.300.000 pesetas. Total subvención: 5.400.000 pesetas.

## Universidad Autónoma de Barcelona

## Departamento de Geología

Referencia: SAB95-0281P. Invitado: Capparelli Monetti, Mario Vicente. Receptor: Piniella Febrer, Juan Francisco. Resolución concesión: 31 de julio de 1995. Fecha de inicio: 1 de octubre de 1996. Fecha final: 31 de marzo de 1997. Número de meses: Seis. Dotación mensual: 300.000 pesetas. 1996: 900.000 pesetas. 1997: 900.000 pesetas. Subvención: 1.800.000 pesetas.

## Universidad Autónoma de Madrid

## Departamento Física de Materiales

Referencia: SAB95-0223P. Invitado: Sturman, Boris. Receptor: Agullo López, Fernando. Resolución concesión: 31 de julio de 1995. Fecha de inicio: 1 de diciembre de 1996. Fecha final: 30 de noviembre de 1997. Número de meses: Doce. Dotación mensual: 320.000 pesetas. 1996: 320.000 pesetas. 1997: 3.520.000 pesetas. Subvención: 3.840.000 pesetas.

## Universidad Complutense de Madrid

## Departamento Física Aplicada III

Referencia: SAB95-0208P. Invitado: Dymnikov, Alexander. Receptor: Martínez López, Genoveva. Resolución concesión: 21 de marzo de 1995. Fecha de inicio: 1 de octubre de 1996. Fecha final: 31 de marzo de 1997. Número de meses: Seis. Dotación mensual: 320.000 pesetas. 1996: 960.000 pesetas. 1997: 960.000 pesetas. Subvención: 1.920.000 pesetas.

Totales 1996: 4.280.000 pesetas. Totales 1997: 8.680.000 pesetas. Totales subvención: 12.960.000 pesetas.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**28004** RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, del Instituto de la Juventud, por la que se dispone la publicación de las ayudas concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Asuntos Sociales de 17 de enero de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a intercambios de grupos de jóvenes en el marco del programa «La Juventud con

Europa» (tercera fase), financiado por la Comisión Europea, se ha procedido, a propuesta de la Comisión de Evaluación, a la concesión de las ayudas con cargo a la aplicación presupuestaria 27.208.323A.483. Por ello procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las ayudas concedidas, que se relacionan como anexo de esta Resolución.

Mediante comunicación individualizada se notificará a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

Madrid, 19 de noviembre de 1996.—El Director general, Ricardo Tarno Blanco.

## ANEXO

Entidad solicitante	Importe ayuda Pesetas
Probens (Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social)	536.000
Probens (Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social)	610.000
Colegio Mayor Somosierra	800.000
Pedro Luis Gaspar Sobradiel	356.500
Pedro Luis Gaspar Sobradiel	381.450
Casa de Juventud «Kimera»	523.000
Miguel Anglés Yusta Loyo	413.000
Akarrak Gazte Elkarte	450.000
Asociación de Educación Ambiental Hagina	1.200.000
Asociación de Educación Ambiental Hagina	630.000
J.O.C.-A.	650.000
José Miguel Carrera Álvarez	1.500.000
Asociación Juvenil Alborada	477.750
Asociación Semilla para la Integración Social	463.000
Rosa San Martín	795.000
A.P.O.Y.A.R.	694.000
Jóvenes Vecinos de Madrid	974.000
Actividades Educativas Culturales (A.E.C.)	1.315.000
Grupo Scout 217 Matterhorn Exploradores de Madrid.	
ASDE-Scouts de España	925.000
Agustín Moñivas/Alumnos de Trabajo Social	188.000
Colectivo Itaca	525.000
Club Amura	450.000
Cemu. Ciudad Escuela Muchachos	825.000
Aedenat-Móstoles	640.000
A.S.P.I.M.I.P.	950.000
A.S.P.I.M.I.P.	1.300.000
Asociación Juvenil «La Brújula» Casa de Cultura de Bañarrain	465.000
Alicia Elizalde/E.S.T.E.P.A.	1.102.500
María Puy Carlos Gálvez/«Teatro Joven»	2.082.000
Asociación «Txiki-Merced»	761.000
José Luis Ibáñez/Zidacos	503.300
Fernando Sanz Nicuesa/«El Atayar»	502.000
Fundación Rode	455.000
Jesús Garde/Príncipe de Viana	800.000
Santos Barrios Domínguez/Talleres Profesionales de Navarra	949.000
Asociación Juvenil «Euroactivas»	1.525.500
Carmen Vidal González/«Altamira»	1.845.000
Asociación Xestal	570.000
Asociación Galega de Estudios Sociais	688.000
Asociación Agadac	771.000
Asociación Juvenil «El Saz»	1.755.000
AJC Falla Barri Vila Nova	292.000
Jóvenes Socialistas de Valencia	444.000
Jóvenes Socialistas de Valencia	452.000
Jóvenes Socialistas de Valencia	438.000
Centro Juvenil y Europa	380.000
Asociación Juvenil de los Garres	905.000
Asociación Juvenil Aigezars	784.000
Asociación Atedes	2.273.000
Asde Exploradores de Murcia	1.350.000
Grupo de Defensa Medioambiental	762.500